

Podenco Andaluz

Clasificación RSCE:

Grupo 5º - Sección Perros de Caza. sometida a prueba de trabajo.

Origen

España

Utilización:

Perro de pastoreo, de guarda y de defensa



Descargar ficho PDF

Descripción

El Podenco Andaluz es una raza que presenta tres tallos diferentes y dentro de estas existen tres variedades de pelo distintos.

Los tallos son:

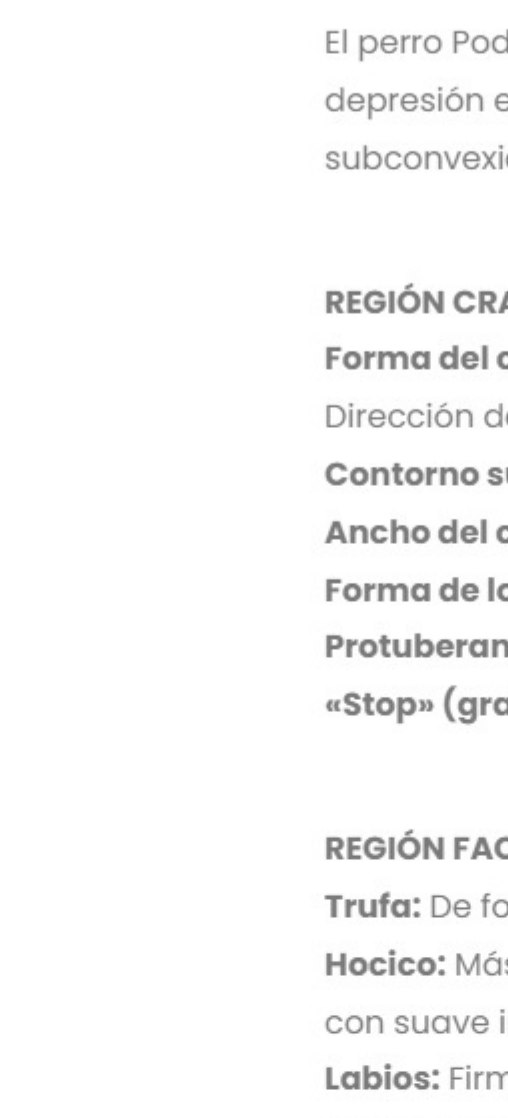
- Tallo Grande
- Tallo Mediano
- Tallo Chica

En cuanto al pelo, este puede ser de tres tipos:

- Tipo cerdeño (duro y largo)
- Tipo sedeno (sedoso y largo)
- Tipo liso (corto y fino)

Apariencia general

Proporciones importantes, temperamento y comportamiento



01 Apariencia General

Es un perro armónico, compacto, muy rústico y bien aplomado.

02 Función De Raza

El Podenco Andaluz es un animal que por su olfato y su desarrollado instinto cazador es capaz de afrontar con total éxito, desde la búsqueda del conejo en los zarzales, hasta el duro agarre del jabalí, pasando por el cobro de patos en el agua. Si a esta capacidad le añadimos la agilidad y resistencia extraordinaria que lo caracterizan nos encontramos ante un animal excepcionalmente dotado para la caza.

03 Temperamento Y Comportamiento

De gran inteligencia, nobleza, sociabilidad y siempre alerta. De justas reacciones a los estímulos que denotan un carácter vivo y equilibrado. Muy cariñoso, sumiso y leal con el dueño, pero rompe este vínculo ante el castigo injusto. Todo ello le confiere una gran capacidad para el adiestramiento. Es un perro nacido para cazar, con un excelente olfato y muy resistente a la fatiga, no se amedrenta ante nada, metódico y rápido en la búsqueda, con un latir alegre tras la pieza, tanto en la caza mayor como en la menor, siendo un excelente cobrador de pelo y pluma, ya sea en agua o terreno accidentado.

04 cabeza

El perro Podenco Andaluz es de cabeza mediana, bien proporcionada y fuerte. De forma tronco-piramidal, sin presentar fuerte depresión entre cráneo y cara, cuya terminación no es puntiaguda, sino más bien cuadrada y hocico terminado en una ligera subconvexidad.

REGIÓN CRANEAL

Forma del cráneo: Subconvexo.

Dirección de los ejes longitudinales superiores del cráneo y del hocico: De perfil, coincidentes anteriormente, formando un ángulo de 18º.

Contorno superior: Levemente subconvexo.

Ancho del cráneo: Inferior a su longitud con muy poca diferencia.

Forma de los arcos superciliares: Poco pronunciados.

Protuberancia de la cresta occipital: Suavemente marcada.

«Stop» (grado de la depresión naso-frontal): Suave y poco pronunciado.

REGIÓN FACIAL

Trufa: De forma redondeada, de tamaño medio, fosas nasales bien abiertas y color miel.

Hocico: Más corto que la mitad de la medida total de la cabeza. La profundidad y la anchura son similares. **Perfil naso frontal:** Recto, con suave inclinación en su extremo distal. Perfil y forma de la mandíbula inferior: Recta.

Labios: Firmes, finos, bien ajustados y de color miel.

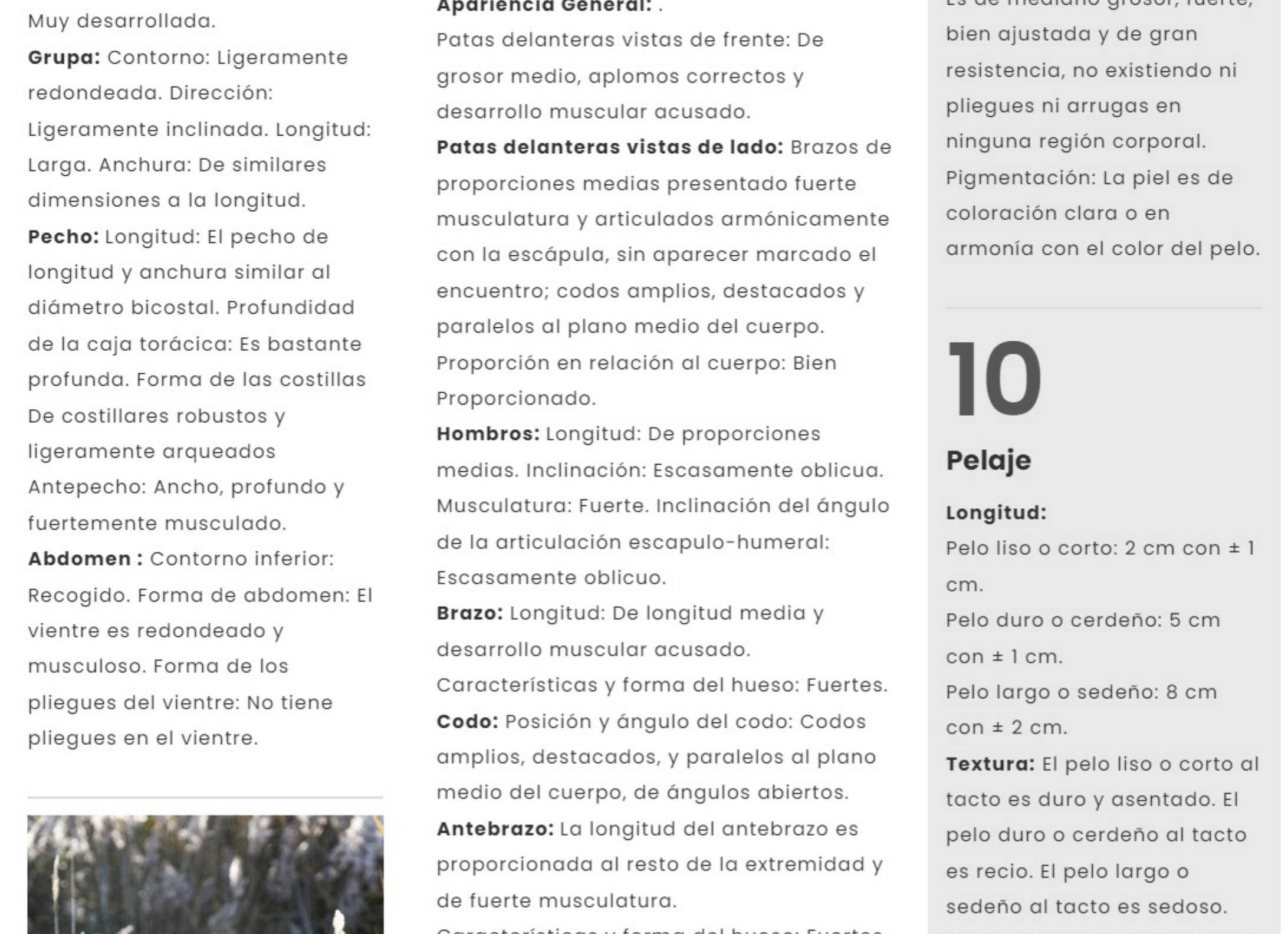
Mandíbula y dientes: Forma de la mandíbula: La mandíbula está bien desarrollada y acompaña progresivamente a fuertes maxilares para dar un conjunto robusto y potente. Número y características de los dientes: 42 piezas y bien desarrolladas. Posición de los incisivos: En perfecta oposición. Piro de mordida: En tijeras o pinzas (preferentemente en tijeras).

Mojas: Forma y apariencia: Redondeadas y muy musculadas.

Ojos: De tamaño pequeño y forma redondeada, vistos de frente. Su colocación a similar distancia de la nuca y de la trufa, de mirada frontal vivaz, e inteligente. Iris de color variable entre los distintos tonos miel o avellana. La dirección de la apertura de los párpados va a la base de las orejas. La pigmentación de los bordes de los párpados en concordancia con el color de la trufa o pelaje.

Orejas: La colocación de la oreja es de inserción media, con amplia base de implantación, levantada enérgicamente cuando está en atención. Su forma es triangular con las puntas romas. El extremo lateral de la base coincide con el ángulo exterior del ojo.

Cuello: El perfil superior es casi recto, de mediano tamaño, de forma cilíndrica, con amplia inserción en la cabeza y el tronco, tendiendo a formar un ángulo de 45º con el diámetro longitudinal del cuerpo. De gran musculatura y piel ajustada que nunca forma popada.



05

Cuerpo

La línea superior o línea dorsal tiene tendencia a la horizontalidad.

Cruz: poco prominente y de amplia inserción en el cuello.

Dorso: La línea superior es recta, la musculatura bien desarrollada. Proporción de la longitud del dorso y riñón:

Relación dorso/riñones: 2/1.

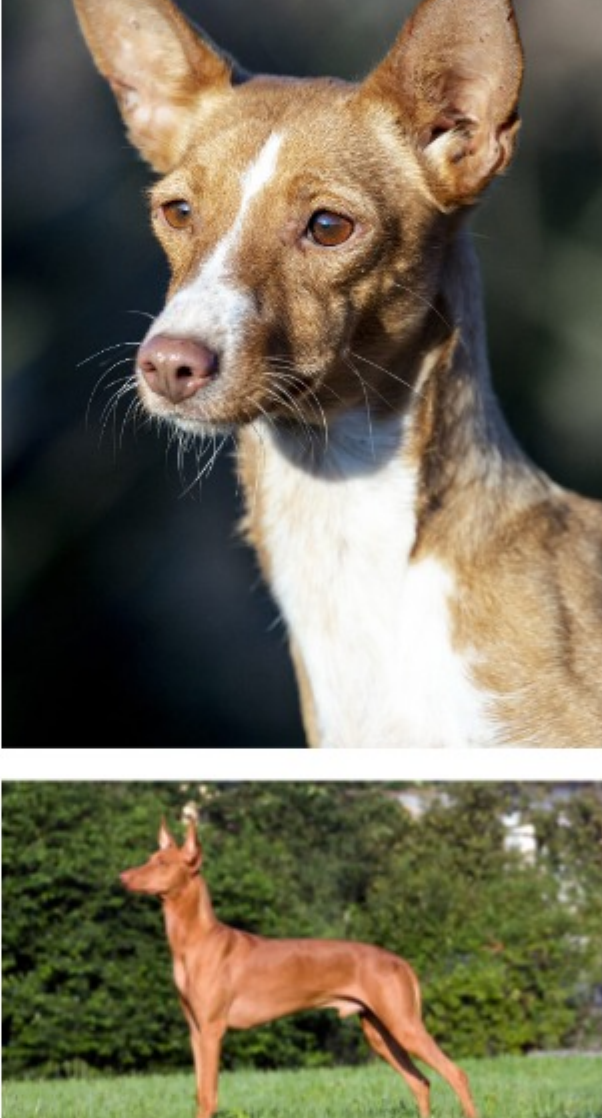
Lomo: Longitud: Corta. Anchura: De gran anchura. Musculatura: Muy desarrollada.

Grupa: Contorno: Ligeramente redondeada. Dirección: Ligeramente inclinada. Longitud: Largo. Anchura: De similares dimensiones a la longitud.

Pecho: Longitud: El pecho de longitud y anchura similar al diámetro bicostal. Profundidad de la caja torácica: Es bastante profunda. Forma de las costillas: De costillares robustos y ligeramente arqueados

Antepecto: Ancho, profundo y fuertemente musculado.

Abdomen: Contorno inferior: Recogido. Forma de abdomen: El vientre es redondeado y musculoso. Forma de los pliegues del vientre: No tiene pliegues en el vientre.



06

Cola

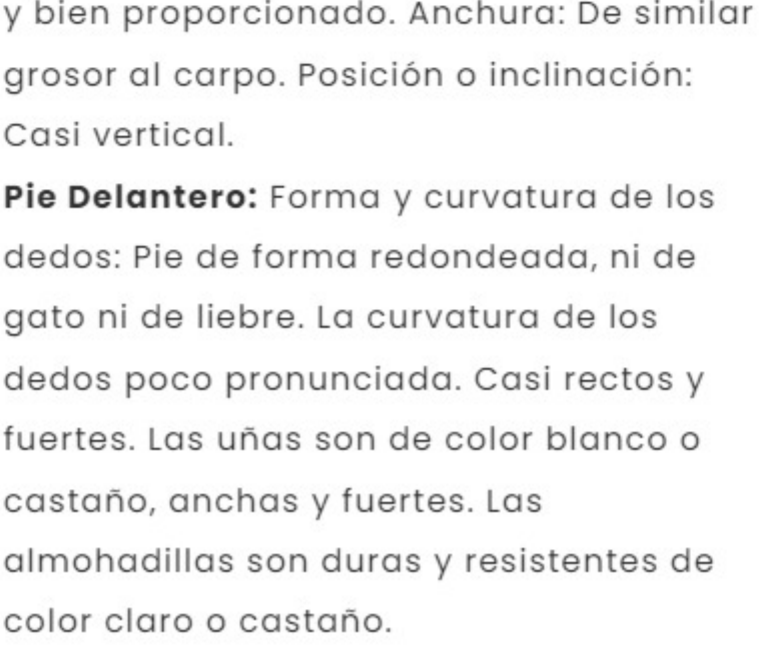
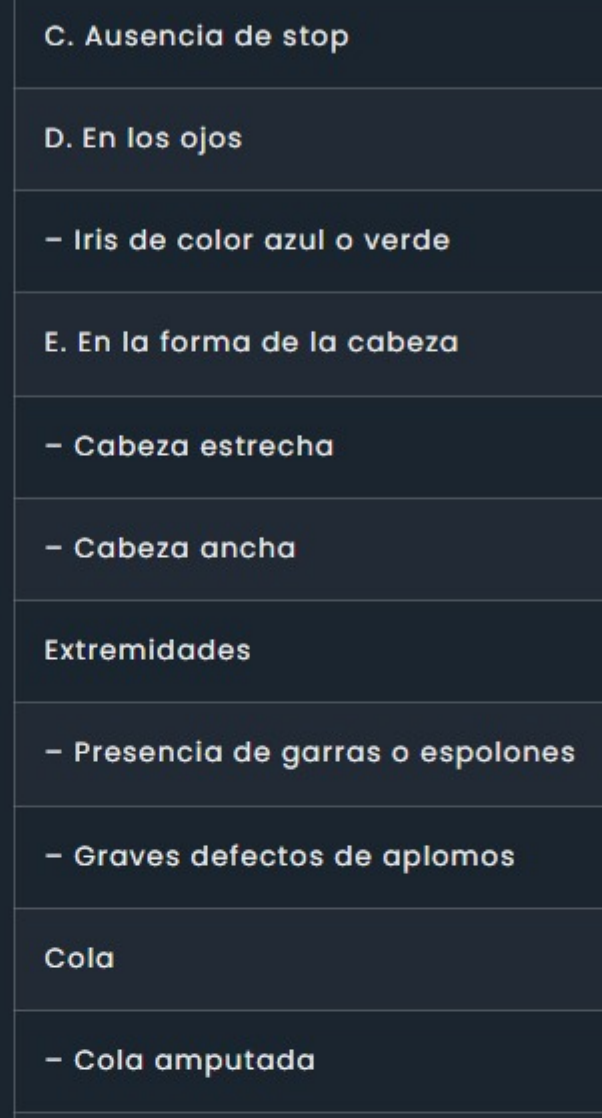
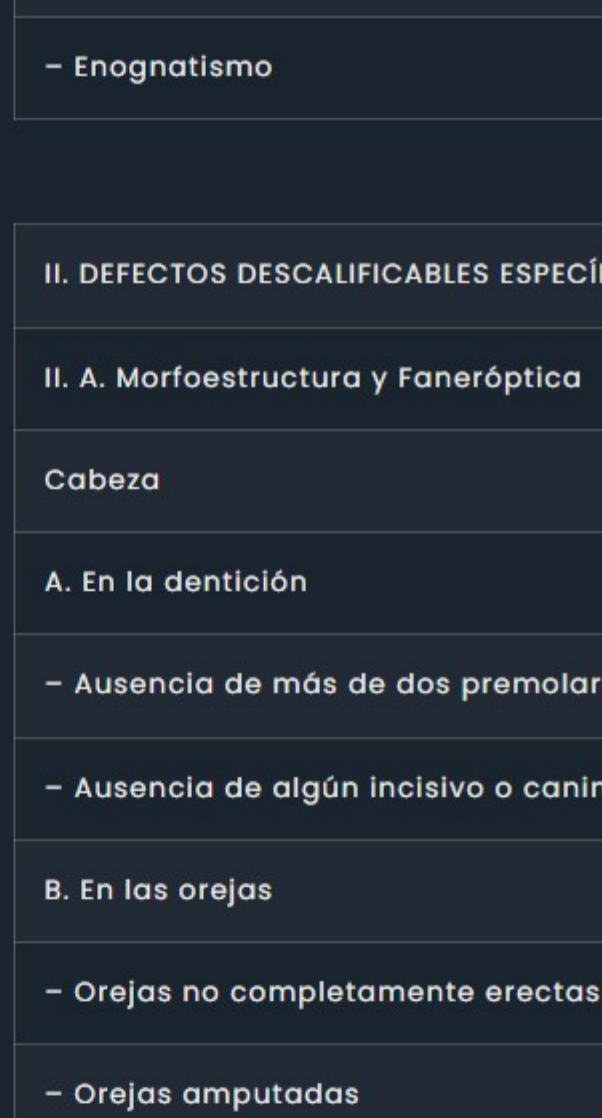
Inserción: De implantación baja. Forma: Arqueado.

Longitud: no debe sobrepasar en longitud al corvejón.

Espesor: De grosor mediano.

Porte en reposo: En forma de sable hacia los corvejones.

Porte en movimiento: En forma de media luna hacia arriba, más o menos cerrada. Descripción del rabo: Fuerte, recubierto de abundante pelo, que nunca forma bandera, durante la caza lo mueve alegremente; nunca se corta. Hacia el final del mismo suelen tener alguna mancha blanca los ejemplares de color canela.



07

Extremidades

MIEMBROS ANTERIORES

Apariencia General: .

Patas delanteras vistas de frente: De grosor medio, aplomos correctos y desarrollo muscular acusado.

Patas delanteras vistas de lado: Brazos de proporciones medias presentado fuerte musculatura y articulados armónicamente con la escápula, sin aparecer marcado el encuentro; codos amplios, destacados y paralelos al plano medio del cuerpo. Proporción en relación al cuerpo: Bien proporcionado.

Hombros: Longitud: De proporciones medias. Inclinación: escasamente oblicua. Musculatura: Fuerte. Inclinación del ángulo de la articulación escapulo-humeral: Escasamente oblicua.

Brazo: Longitud: De longitud media y desarrollo muscular acusado.

Características y forma del hueso: Fuertes. **Codo:** Posición y ángulo del codo: Codos amplios, destacados, y paralelos al plano medio del cuerpo, de ángulos abiertos.

Antebrazo: La longitud del antebrazo es proporcionada al resto de la extremidad y de fuerte musculatura.

Características y forma del hueso: Fuertes. **Carpos:** Ancho: De similar grosor que el antebrazo.

Metacarpo: Longitud: De mediana longitud y bien proporcionado. Anchura: De similar grosor al carpo. Posición o inclinación: Casi vertical.

Pie Delantero: Forma y curvatura de los dedos: Pie de forma redondeada, ni de gato ni de liebre. La curvatura de los dedos poco pronunciada. Casi rectos y fuertes. Las uñas son de color blanco o castaño, anchas y fuertes. Las almohadillas son duras y resistentes de color claro o castaño.

MIEMBROS POSTERIORES

Apariencia General:

Bien aplomados, muy fuertes y de gran desarrollo muscular. Patas traseras vistas por detrás: Fuertes y perfectamente aplomadas. Proporción en relación al cuerpo: largas.

Muslos: Longitud: Largos, anchos, con musculatura desarrollada y descendien escasamente oblicuos. El ángulo de la articulación coxo-femoral: De 110 grados aproximadamente.

Rodillas: Posición: Medio-Alta. Ángulo de coyuntura femoro-tibial: Aproximadamente de 110 grados.

Pierna: Es fuerte, con un tendón calcáneo grueso que rápidamente se separa de la tibia para agrupar un paquete muscular muy desarrollado. Longitud: Corta en relación al muslo Posición: Bastante vertical. Forma y características del hueso: Fuerte.

Corvejón: Está bien acodado, de gruesos tendones y apretados. Es corto y lejos de tierra. Bien proporcionado con el resto de los demás diámetros óseos. Grosor: De similar grosor al metatarso vistos por detrás. Ángulo de la articulación tibio-tarsiana: De 150 a 160 grados.

Metatarso: Longitud: Muy largo. Anchura: En vista posterior más grueso que la pierna. Posición: Vertical.

Pie Trasero: Los pies son prácticamente iguales que las manos, o algo más abiertos y alargados. Forma: Mediano ni de gato, ni de liebre. Curvatura de los dedos: Similar a los delanteros, fuertes con escasa curvatura. Los pulpejos (almohadillas) son duras y resistentes de color blanco o castaño. Las uñas son anchas y largas, de color blanco o castaño.

08

Movimiento

El movimiento preferido en los concursos y exposiciones es el trote. En la caza es el trote rápido intercalado con galope.

09

Piel

Es de mediano grosor, fuerte, bien ajustada y de gran resistencia, no existiendo ni pliegues ni arrugas en ninguna región corporal.

Pigmentación: La piel es de coloración clara o en armonía con el color del pelo.

10

Pelaje

Longitud: Pelo liso o corto: 2 cm con ± 1 cm.

Pelo duro o cerdeño: 5 cm con ± 1 cm.

Pelo largo o sedeno: 8 cm con ± 2 cm.

Textura: El pelo liso o corto al tacto es duro y asentado. El pelo duro o cerdeño al tacto es recio. El pelo largo o sedeno al tacto es sedoso.

Tanto en el tipo sedeno como en el cerdeño, el perro está revestido por abundante pelo por todas las regiones corporales presentándose algo más corto en las extremidades y en la cabeza. Destacándose la ausencia de subpelo.

Color: Color básico: La capa es blanca o canela o bien integrada por ambos colores. El color blanco existe en sus variantes plateada, mate y marfil; y el canela puede variar desde el claro al canela encendido. Colores admitidos: El canela y el blanco. Colores no admitidos: El resto de los colores.

11

Tamaño Y Peso

Altura a la cruz:

Talla Grande:

Machos: 54-64 cm

Hembras: 53-61 cm.

Talla Mediana:

Machos: 43-53 cm

Hembras: 42-52 cm.

Talla Chica:

Machos: 35-42 cm

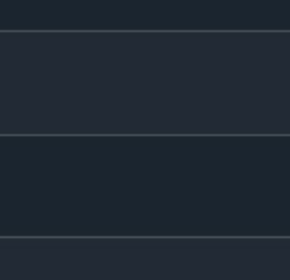
Hembras: 32-41 cm.

Peso:

Talla Grande: 27 kg ± 6 kg.

Talla Mediana: 16 kg ± 6 kg.

Talla Chica: 8 kg ± 3 kg.



Descargar ficho

12 FALTAS

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera una falta y la gravedad de esta en función al grado de la desviación del patrón racial. A continuación se exponen todos los defectos en las siguientes tablas:

I. DEFECTOS DESCALIFICABLES GENERALES
- Monoquidalia
- Criptorquidia
- Albinismo
- Prognatismo
- Enognatismo
II. DEFECTOS DESCALIFICABLES ESPECÍFICOS DE LA RAZA
II. A. Morfoestructura y Faneróptica
Cabeza
A. En la dentición
- Ausencia de más de dos premolares
- Ausencia de algún incisivo o canino
B. En las orejas
- Orejas no completamente erectas
- Orejas amputadas
C. Ausencia de stop
D. En los ojos
- Iris de color azul o verde
E. En la forma de la cabeza
- Cabeza estrecha
- Cabeza ancha
Extremidades
- Presencia de garros o espolones
- Graves defectos de aplomos
Cola
- Cola amputada
- Cola larga
Pigmentación
- Presencia de negro u otro color que nos sea blanco o canela en cualquiera de sus tonalidades
II. B Funcionalidad
- Latir en falso
- Cobro imperfecto
- Falta de resistencia y agilidad en la caza
- Miedo al disparo.
- Ritmo de caza muy despacio.

FUNCIONALIDAD DEL PODENCO ANDALUZ

Al evaluar las características funcionales del Podenco Andaluz nos encontramos con un perro de temperamento sobrio, con gran vivacidad, de reacciones justas y siempre alerta. Cariñoso, sumiso y leal con su dueño, pero receloso y arisco con el extraño. De sentidos muy desarrollados: fino olfato, perfecto oído y magnífica visión. En el campo se muestra infatigable y tenaz en la búsqueda, ágil de movimientos y muy veloz en los terrenos quebrados. Como dijimos anteriormente, la morfología está estrechamente ligada a la función. Por tanto al considerar las aptitudes de esta raza hemos de decir que el Podenco Andaluz está excepcionalmente dotado para la caza, realizando perfectamente todos tipo de empleos, tanto en la caza menor como en la caza mayor.

Caza menor

Dentro de la caza menor es excelente en la de pelo, resultando insustituible en la cacería del conejo donde pone a prueba todas las cualidades; localiza la pieza con su gran olfato, la persigue latiendo ayudado por la vista y oído y en muchas ocasiones llega a alcanzarlo él mismo, llevándolo a la mano de su amo. Esta tarea, característica de las tallos mediano y chica de esta raza, aunque no exclusiva, puede ser desarrollada con un sólo ejemplar, en pareja o bien en grupo, formando una recova.

Es en este arte donde el Podenco Andaluz resulta el máximo especialista, no alcanzado por ninguna otra raza, debido a su peculiar modo de cacería donde un grupo de perros baten el monte, y al detectar o mostrar uno de ellos la pieza el resto actúan muy compenetrados sabiendo intuitivamente cada uno su función: rodean los matorrales, las zarzas o los matorrales, para así poder cortar el paso del conejo, cerrar la salida natural o vía de escape, evitando la posible huida. Achechan a la presa en su salida y la ponen a tiro del conductor.

En la caza de pluma es muy acertado, siendo utilizado principalmente para la perdiz y codorniz, donde en numerosas ocasiones hace una muestra perfecta, como si se tratase del mejor perdiguero. Además, también se utiliza en los puestos para el cobro del zorzal, la tórtola y la paloma. Se muestra como un excelente auxiliar debido a que realiza siempre un cobro perfecto, inmejorable, independientemente del terreno donde se encuentre. También puede ser utilizado como cobrador de todo tipo de cañadas en el agua, ya sea marismas, pantanos o ríos.

Otra utilidad que presenta dentro de la caza menor es la de «Quitar», bien en las recovas o bien acompañando las colleras de galgos en la caza de la liebre. Esta función la lleva a cabo normalmente un Podenco Andaluz de talla grande, pero sin descartar ni la talla mediana ni tampoco la chica, ya que para esta tarea se requiere al perro más fuerte, al más respetado entre ellos, al líder del grupo, y si la recova sólo la forman ejemplares de la talla mediana o chica, uno de ellos siempre resulta por esta función.

De este perro se dice que es «de vientos altos y que va derecho a las piezas», pero si en el terreno donde nos hallamos existe mucha caza, no tiene tiempo de levantar y seguir las piezas sino que se dedica exclusivamente a cobrarlas y arrebatarlas del resto de compañeros para así entregarlas a su dueño.

Cuando hablamos de la caza de liebre con galgos el único quitao posible es el Podenco Andaluz de talla grande, pues un perro de su porte es el que puede imponerse a los galgos. Normalmente las piezas son perseguidas por cuatro o cinco galgos, y es totalmente imprescindible la presencia de uno de estos podencos para evitar que los galgos dañen la pieza, lo estropeen o incluso la devoren. En muchas ocasiones, el quitao con sólo gruñir a sus compañeros a larga distancia es suficiente para que estos la dejen en sus manos. En caso contrario el Podenco Andaluz tendrá que imponer su dominio, mostrando sus armas e incluso lanzando a la pelea.

Por otra parte, si entramos a describir específicamente este trabajo diremos que, primeramente se encargan de localizar las piezas, levantando del encame y proceder su persecución. Acto seguido se sueltan los galgos que corren tras la liebre hasta haberla presa. Normalmente una carrera de galgos puede elejarse varios kilómetros, perdiéndose de la vista de los galgueros, y una vez más, la ayuda del quitao es inestimable. Pero si la liebre escapa y se refugia en alguna cobertura, el podenco entra de nuevo en acción volviendo a levantar dicha pieza para ponerla a disposición de los galgos. Esta acción se repite una y mil veces hasta que los galgos hacen presa la liebre. Entonces el quitao la cobra y entrega a su dueño.

Caza mayor

Al hablar de la caza mayor, hemos de referirnos obligatoriamente a las monterías con rehagos, entendiendo como tal un conjunto de perros que guiados por un podenquero son capaces de resolver sobre el terreno la búsqueda, levante, persecución, acoso y agarre de las reses.

El afán cazador, su atención, su forma de latir corriendo, su agilidad en los quiebros y recortes, su resistencia al subir y bajar por peñascos y en atravesar la espesura y recortes, su resistencia al subir y bajar por peñascos y en atravesar la espesura del monte, hacen que el Podenco Andaluz sea el protagonista de cualquier rehala. La estructura clásica de una rehala tiene como principal componente al Podenco Andaluz de talla grande, de pelo duro y largo, de las labores de perros «buscas» y perros de «cabo», algunos ejemplares de talla mediana o chica como «perros de punta», además de Mastines o Amatinados como «perros de agarre». Hasta no hace mucho tiempo no era infrecuente encontrarse una pareja de Alanos a cargo de esta última función.

Esta raza desarrollada en la orografía andaluza ha llegado a adquirir unas cualidades en montería difícilmente superables. La batalla, que tiene como fin último el dar caza al jabalí o venado, se compone básicamente en una sucesión en la que primeramente se detecta y levanta la pieza por parte de los perros de punta, seguidos de la persecución y acoso de la misma hasta conseguir acorralarla, pasto previo al agarre, que puede realizarse por los mismos podencos gracias a su gran valor o bien puede delegarse dicha función a perros de presa propiamente dichos.

Guardería.

No podemos olvidar la labor de guarda, tradicional en todos los cortijos andaluces, que los ejemplares de talla grande han realizado históricamente (Sarazá Ortiz, 1963). Su vigorosidad, corpulencia así como su carácter arisco y receloso frente a los extraños han sido aprovechados para estos fines en los momentos que no solían de caza.

Todos estos ejemplos referidos a nuestro Podenco Andaluz son producto de la prodigiosa adaptación ecológica a los difíciles terrenos de la geografía andaluza y las exigencias funcionales que les han sido demandadas hasta la fecha. De ahí que la raza se encuentre actualmente en un excelente estado genético siendo deber nuestro conservar esta riqueza cinológica en las razas caninas autóctonas españolas.

Clubs de la Raza

